



Recomendaciones y prevención en el
uso del gas natural
en edificios





El gas natural es clave para nuestra calidad de vida y bienestar a costos razonables. Como toda fuente de energía, para contar con un servicio seguro, debe tratarse profesionalmente. Todos tenemos un rol en la seguridad del sistema de gas natural, la distribuidora, gasistas, administradores de edificios como los usuarios finales del servicio.

El buen uso y cumplimiento de las normas de seguridad en las instalaciones de gas natural son fundamentales para prevenir riesgos y asegurar un entorno seguro.

En Litoralgas, la seguridad es uno de nuestros valores más importantes. Nos comprometemos a brindar un servicio esencial, confiable, protegiendo la integridad de las personas mediante el cumplimiento riguroso de las normativas vigentes y fomentando la conciencia de toda la comunidad en cuanto a estos cuidados.

Estas recomendaciones están pensadas para ayudar a los administradores de consorcios a prevenir situaciones de riesgo en el uso del gas natural en sus edificios. Con una serie de pautas sencillas y prácticas, queremos fomentar una cultura de seguridad que no solo conozca y cumpla las normas, sino que haga que todos seamos más conscientes de su importancia y tengamos un rol activo en la prevención.

Seguridad y aspectos técnicos

- Emergencias: ¿qué hacer si hay olor a gas?
- Mantenimiento y revisión anual
- Intoxicaciones por monóxido de carbono
- Acceso de lecturistas a edificios
- Búsqueda de fugas en la red
- Debajo de la vereda pasan cosas

Atención comercial

- Canales de atención
- Factura digital
- Trámites
- Medios de pago
- Corte por falta de pago

Recomendaciones y prevención en el uso del gas natural en edificios

Emergencias: ¿qué hacer si hay olor a gas?

La detección temprana del olor a gas y una respuesta adecuada son fundamentales para garantizar la seguridad de todos. El gas natural no tiene olor “naturalmente”, se le inyecta en instalaciones específicamente diseñadas para eso como medidas de seguridad para cualquier fuga sea rápidamente detectada y puesta en seguridad.

Si hay olor a gas, es una emergencia que debe ser tratada como tal, ya que la acumulación de gas en cualquier espacio podría provocar una deflagración con consecuencias serias.

Si se detecta olor a gas es importante llamar rápidamente al 0800 777 5427 (LGAS)

Este número de emergencias se trata de un call center específico para estos temas que coordina las cuadrillas disponibles las **24 horas los 365 días del año** para actuar en estas situaciones de riesgo.

El llamado al 0800 777 5427 no implica necesariamente un corte en el servicio sino que técnicos especializados acudirán al lugar, medirán con equipos específicos la presencia de gas en el aire y revisarán las instalaciones antes de tomar cualquier acción.

La seguridad es una responsabilidad compartida, y con estas medidas minimizamos que los vecinos no sufran accidentes.

En la vía pública y espacios comunes:

- Evitar que el gas ingrese a espacios cerrados.
- No encender motores de vehículos ni acceder a circuitos eléctricos.

- No fumar.
- Despejar el área para que el personal de Litoralgas pueda actuar.
- No intentar contener la fuga.

En el hogar o espacios cerrados:

- No encender ni apagar la luz ni utilizar artefactos eléctricos o celulares.
- Abrir ventanas y puertas para ventilar el ambiente.
- Cerrar las llaves de paso de los artefactos de gas.
- No fumar.

Mantenimiento y revisión anual

Las instalaciones de gas natural requieren revisiones y mantenimiento periódico para evitar situaciones de emergencia como las antes mencionadas.

Es crucial que un gasista matriculado revise las instalaciones comunes e instalaciones de los departamentos y artefactos de gas al menos una vez al año.

En los espacios comunes de los edificios, es importante no solo revisar el estado de las instalaciones de gas en sí, sino también asegurar que los ductos y rejillas de ventilación estén despejados, con sus salidas al exterior libres de obstrucciones.

En edificios antiguos sin renovación reciente en sus instalaciones de gas, es recomendable analizar con un instalador si conviene planificar una renovación, previniendo situaciones de riesgo y cortes de servicio. Si es necesario re-

Recomendaciones y prevención en el uso del gas natural en edificios

novar, el gasista matriculado deberá presentar un nuevo Plano de Instalación de Gas (PIG) en la Oficina Virtual de Litoralgas para su aprobación, solicitar las inspecciones correspondientes y luego conectarlo a la red de media presión.

Para cualquier ampliación o reemplazo de equipos, el gasista debe informar a Litoralgas y actualizar los planos. Contar con instalaciones adecuadas a la normativa vigente garantiza seguridad y facilita la reconexión rápida en caso de cortes.

Es importante tener en cuenta **que bajo ningún concepto nadie -ni siquiera el gasista- está autorizado a operar la válvula con corte que conecta la instalación interna de la red de media presión**. En caso de requerir su cierre como ante un cambio de regulador o modificaciones en la instalación interna, **es imprescindible que el gasista solicite el cierre de la válvula de servicio a Litoralgas a través de la Oficina Virtual para gasistas matriculados en la web de la distribuidora**. Terminado el trabajo deberá solicitar la inspección para rehabilitar el servicio por el mismo medio.

El gasista matriculado del edificio

Es recomendable que cada consorcio cuente con un gasista matriculado para realizar el mantenimiento preventivo y asesorar a los consorcistas sobre sus instalaciones.

Litoralgas otorga matrículas a quienes demuestren haber aprobado carreras o cursos que contengan los conocimientos requeridos por ENARGAS para esa función. Existen diferentes tipos de matrículas que habilitan para la realización de trabajos según su complejidad. Se puede buscar el listado completo o validar la vigencia y el tipo de matrícula de los gasistas matriculados en el área de distribución de Litoralgas en litoralgas.com.ar.

Para elegir a un profesional correctamente tener en cuenta:

1. Que esté matriculado por Litoralgas (solicitar matrícula y chequear en litoralgas.com.ar)
2. Que tenga la categoría adecuada según el tipo de instalación (1ª, 2ª o 3ª).
3. Pedir referencias a colegas sobre su actuación, cumplimiento de los plazos y de los trámites ante Litoralgas.
4. Acordar una especificación técnica del trabajo a realizar.

Intoxicación por monóxido de carbono

El monóxido de carbono es un gas tóxico que se produce por la combustión incompleta de combustibles y puede ser mortal. Puede ser producido por la combustión de cualquier combustible, incluido el gas natural. Los artefactos como calefones, termotanques, estufas y cocinas pueden producirlo si presentan fallas, están mal instalados o no tienen el mantenimiento y limpieza adecuadas.

- El riesgo aumenta en invierno, cuando se cierran puertas y ventanas.
- **Ventilación adecuada:** la reglamentación técnica exige rejillas de ventilación permanentes de dimensiones y con ubicación específicas según el tipo de ambiente. Es fundamental que tanto rejillas como tirajes, sombreretes y otros componentes de la ventilación estén en condiciones y no sean obstruidos.
- **Monitoreo de artefactos a gas natural:** verificar que la llama sea siempre azul.



Recomendaciones y prevención en el uso del gas natural en edificios

Si es amarilla o anaranjada, hay riesgo de combustión incompleta y de intoxicación por monóxido de carbono.

Síntomas de intoxicación: somnolencia, cansancio, cefaleas, mareos, náuseas, vómitos, pérdida de conciencia y convulsiones. Ante este tipo de síntomas llamar rápidamente a emergencias médicas y ventilar los ambientes.

Es recomendable también para prevenir este tipo de situaciones realizar la revisión anual de las instalaciones de espacios comunes y de los departamentos por un gasista matriculado con una rutina de los puntos a verificar y de comprobación del funcionamiento de artefactos y las ventilaciones dejando registros de su intervención.

Acceso de lecturistas a edificios

Cada dos meses, una persona en nombre de Litoralgas pasa por cada domicilio para tomar la lectura de los medidores y revisar el estado de los gabinetes de gas natural. Es fundamental para la seguridad ya que puede detectar preventivamente cualquier falla.

Es importante que la persona que realiza ese trabajo -el lecturista- tenga acceso al gabinete o los espacios en donde se encuentran los medidores de cada edificio.

Para validar su identidad cuentan con su credencial, con un QR que se puede escanear con cualquier celular y corroborar sus datos en nuestra página web.

El reglamento de servicio establece que para mantener el servicio activo el lecturista debe poder acceder al medidor para comprobar que no haya pérdidas, que funcione correctamente y tomar lectura de dichos consumos.

Búsqueda de fugas en la red de media presión

Las redes de media presión de Litoralgas pasan por todas las veredas de la ciudad y llegan hasta las válvulas de corte de cada gabinete.

Cada año realizamos una búsqueda sistemática de fugas de gas en estas redes en todos los pueblos y ciudades de nuestra área de distribución. Inspeccionamos las veredas para localizar fugas en las cañerías principales y en las conexiones de los domicilios.

Cabe destacar que el personal encargado de estas búsquedas de fugas trabaja sobre las veredas y los frentes de los gabinetes, pero nunca ingresa a los domicilios.

Si se detectan fugas en la red Litoralgas las repara rápidamente, si se encuentran en los componentes de la instalación interna de un gabinete, podría ser necesario suspender el servicio temporalmente por seguridad.

En ese caso se deberá convocar a un gasista matriculado para que repare esa instalación y gestione en la Oficina Virtual de Litoralgas el pedido de inspección para la rehabilitación del servicio.

La revisión anual preventiva por parte de un gasista matriculado es una medida que contribuye a evitar que se den este tipo de fugas y en caso de encontrarse facilita la reconexión al tener las instalaciones internas en condiciones de ser inspeccionadas y habilitadas con mayor celeridad.

Debajo de la vereda pasan cosas

En el subsuelo de los espacios públicos como por ejemplo las calzadas y las veredas, se en-

Recomendaciones y prevención en el uso del gas natural en edificios

cuentran enterradas cañerías de alta y media presión a través de las cuales se presta el servicio público de distribución de gas.

Cualquier tarea de excavación en estos espacios puede producir daño en las instalaciones de gas natural y afectar el normal abastecimiento de gas e inclusive, poner en riesgo la vida y propiedad de las personas.

Para prevenir estos daños en la red con el consiguiente riesgo y afectación del servicio es importante tener en cuenta estas recomendaciones antes de hacer trabajos de excavación en veredas.

- No se deben utilizar retroexcavadoras y maquinarias.
- Las tareas de excavación deben realizarse manualmente con pala para evitar daños en las cañerías.
- Evitar excavar frente al gabinete de gas.
- Para coordinar excavaciones de manera segura, contactanos al 0800-777-0414, WhatsApp (0341) 152107959 o vía email a prevenciondeaccidentes@litoralgas.com.ar para asesorarte sobre la localización de los caños de gas debajo de la vereda.

Conectamos con vos

Dimos un paso más en nuestra evolución en la manera en que nos conectamos con nuestros clientes con un modelo de atención que nos acerca, nos conecta y facilita el contacto desde donde estén, como les resulte más simple, más práctico.

Los canales de atención de Litoralgas son:



WEB

litoralgas.com.ar



OFICINA VIRTUAL

litoralgas.com.ar/ov



CHATBOT

en nuestra web



0810 444 5427

Call center



341 779 1429

Whatsapp



**OFICINAS
COMERCIALES**



FACEBOOK
LITORALGAS



INSTAGRAM
LITORALGASOK



X
LITORALGAS_OK

Recomendaciones y prevención en el uso del gas natural en edificios

Trámites

Cualquier trámite puede resolverse desde un celular o computadora en la Oficina Virtual en litoralgas.com.ar:

- Ver o descargar la factura.
- Pagar la factura actual.
- Consulta y paga deuda.
- Elegir un plan de pago y cancela la deuda.
- Cambiar la titularidad del servicio de gas.
- Consultar sobre de facturación y gestión de deuda del servicio.
- Chequear consumos.
- Adherir al débito automático.
- Vincular varios suministros al mismo usuario.

¿Cómo registrarse?

Ingresa en www.litoralgas.com.ar/ov desde cualquier dispositivo.

Hace click en crear cuenta.

Selecciona la opción cliente o usuarios residenciales, comercios y pymes.

Tene a mano la factura del domicilio que quieres gestionar. Vas a necesitar tu dirección de correo electrónico, tu número de cliente y de persona que figuran ahí.

Completa un breve formulario y recibirás un correo electrónico para confirmar y activar la cuenta.

Factura Digital

Más del 60% de los clientes de Litoralgas ya reciben su factura por mail, lo que tiene, entre otros beneficios:

- Se puede ver en cualquier momento desde cualquier dispositivo.
- Envía recordatorios de vencimientos.
- Es más seguro y privado.
- Llega antes, no se pierde y permite planificar mejor y ahorrar tiempo.
- Minimiza el impacto ambiental de imprimir y entregar papeles.

La adhesión puede hacerse desde la Oficina Virtual o cualquiera de los canales de atención.

Corte por falta de pago

Luego de pasado el vencimiento de la factura es posible que Litoralgas pueda realizar un corte por falta de pago en un suministro retirando el medidor. Por norma antes de cualquier reconexión siempre se requerirá una nueva inspección de la instalación.

En esos casos para gestionar la reconexión del servicio tras un corte por deuda, se debe informar el pago y puedes enviarnos el comprobante través de la web o el whatsapp:

¿Como hacerlo?

- Ingresar al chatbot desde litoralgas.com.ar o via whatsapp al 341 7791429.
- En el menú, elegir las opciones: pagos y deudas / informar pago / cortado por deuda / informar pago.
- Completar todos los datos que solicita y subir una foto del comprobante de pago. Enviaremos un mail de confirmación una vez que hayamos procesado el caso.



Recomendaciones y prevención en el uso del gas natural en edificios

Medios de pago

La manera más sencilla de gestionar los pagos de todas las facturas es la Oficina Virtual. Ahí se pueden elegir las opciones que cada cliente prefiera.

- Adhesión a débito automático.
- Tarjetas de crédito y débito.
- Modo, Mercado Pago y cualquier billetera virtual.

También es posible pagar desde:

- QR de la factura con billetera virtual.
- Cajeros automáticos de Banelco y Link.
- Páginas de RedLink y PagoMisCuentas.
- Amex Pay.

¡No imprimas la factura! Con el código de pago Banelco, paga en sucursales de Santa Fe Servicios, Rapipago y Pago Fácil, o con el código Link en Provincia Net .